Rentan	FORMATO CERTIFICADO COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN		
	Código: GJ-F1500-34	Versión: 01	Página 1 de 1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN- EICE con NIT 900.285.704-4,

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento de los procedimientos internos de contratación, se deja constancia que los siguientes proceso fueron sometidos a consideración del **Comité Interno de Contratación No. 088** en sesión realizada el **día 24 de agosto de 2026**, quien **revisó y aprobó** el mismo de conformidad con el articulo 20 de la Resolución de Junta Directiva No 001 de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 009 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO".

A continuación se procede a relacionar los procesos aprobados:

OBJETO	VALOR	PLAZO
Prestación de servicios para la ejecución de las actividades encaminadas al cumplimiento de las obligaciones del Contrato Interadministrativo No. 4600019293 suscrito entre Renting de Antioquia EICE RENTAN y el Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia (DAGRAN).	Quinientos veinticuatro millones novecientos seis mil sesenta y seis pesos m/l ($524.906.066) IVA incluido	A partir de la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.
Inicio de proceso		

Se expide la presente constancia para que haga parte integral del expediente del proceso de contratación.

En Medellín a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

SARA VELASQUEZ ORTEGA
Directora de Contratación
Renting de Antioquia, RENTAN- EICE

	NOMBRE	FIRMA	CARGO
Proyectó:	León David Quintero Restrepo		Rol Jurídico
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			